

ASISTEN:

- Myriam Díaz Rodríguez **(Vicepresidenta Consejo Municipal de la Mujer)**
- Micaela López Donoso **(Directora General de Igualdad y Cooperación)**
- María Reyes Jiménez **(A.M. Ocio y Salud)**
- M^a Carmen Fernández Róbaló **(A.M. María Coraje).**
María del Carmen Ostos y María Barcia Domínguez **(A.M. Carmen Vendrell).**
- Sonia Lagoa Fernández **(A.M. por la Igualdad A.M.IGA).**
- Luz Divina Avilés **(A.M. GAIA).**
- Eva M^a Minguez Parreño **(A.M. Las Moradas)**
- Carmen Román y Esperanza Pérez **(A.M. Progresistas de San Jerónimo).**
- M^a Ángeles Soler Ballesteros **(Rosa Chacel)**
- Ana M^a Soler Ballesteros **(AMUVI).**
- Inmaculada Sánchez **(Mujeres en Igualdad de Sevilla)**
- Antonia Yanes **(A.M. Redmadre Sevilla)**
- Anabel Caballero Bellido **(A. M. Colaboratorias)**
- Enma Arenilla Pichaco **(Asoc. Mujeres Feministas en Red Sevilla)**
- Celia Arenas **(A. M. María Laffitte)**
- Lorena Carrera Pérez **(A. Amiga por los Derechos Humanos de las Mujeres)**
- Rocío Vidarte y Encarnación Pérez **(Comisión para la Investigación Malos Tratos a Mujeres)**
- María Reyes Horrillo **(A.M. Las Cigarreras)**
- Carmen Castro **(A. M. Azahar)**
- Carmen Carrillo y Felipa Núñez **(Amama)**
- M^a Luisa Rubio Rodríguez **(A.M. Los Remedios)**
- Encarna Assa Esteban **(A.M. Torreblanca La Unidad)**
- Yolanda de la Bandera **(A.M. Pilar Miró)**
- Sofía Kalas **(Amecoop Andalucía)**
- Clemencia Rufo Quiles **(Amesal)**
- M^a Jesús Labrador Díaz **(Grupo Municipal C's)**
- Pía Halcón Bejarano **(Grupo Municipal P.P.)**
- Susana Serrano **(Grupo Municipal Participa Sevilla)**
- Sara de los Reyes Gutiérrez **(CCOO)**
- M^a Jesús Díaz García **(UGT)**

Mujeres y Teología, Páginas Violeta, Amuradi, Mujeres de Bellavista, Cristiana de Viudas y la Subdelegación del Gobierno disculpan su asistencia.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 02 de marzo de 2016, se reúne el Pleno del Consejo Municipal de la Mujer en sesión ordinaria, en el Salón Santo Tomás, sito en Plaza Nueva 1, con la asistencia de las personas que en el margen se relacionan, para tratar los puntos del orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Carmen Román solicita que se rectifique el acta poniendo Carmen Román de Asociación de Mujeres Progresistas de San Jerónimo, ya que no está correctamente identificada en el acta anterior.

Con esta modificación se aprueba el acta por unanimidad.

2.- COMUNICACIÓN CAMBIO ENTIDADES Y VOCALÍAS DEL CONSEJO.

La Delegada informa que se han incluido en el Consejo las vocalías de Siete Rosas y Sigrid, y se ha dado de baja a Mujeres Empresarias de Sevilla, así mismo se ha producido modificación de algunas de las suplentes en este Consejo. ACANA ha solicitado la baja pero al haber sido posterior a la resolución no está incluida en la misma.

3.- INFORME DE LA VICEPRESIDENTA SOBRE LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL 8 MARZO.

La Delegada informa de las actividades que se van a realizar con el día 8 de Marzo con motivo del Día de la Mujer.

Destaca la ruta "8 de Marzo", que figurará en la web municipal informando de todas las actividades que se van a realizar por parte del Ayuntamiento y de todas las entidades para así crear una red de trabajo y dar difusión a las mismas. Invita a todas las asociaciones del Consejo a que acudan mañana a la presentación de la campaña que se va a presentar a los medios e indica que la ruta "8 de Marzo" va a ser posible gracias a la aportación de todas vosotras.

Continúa informando del resto de actividades que son las siguientes.

- **Campaña "Sevilla: Territorio de Igualdad":**

Se va a lanzar por las redes sociales (twitter, página web municipal,...) una campaña con el lema "Sevilla: Territorio de Igualdad", con motivo del Día "8-Marzo".

- **V Ciclo de "Teatro y Mujeres":**

El jueves, 17 de marzo, por la tarde, en el C. Cívico "La Ranilla", se celebrará el V Ciclo de "Teatro y Mujeres", donde 4 asociaciones de mujeres representarán, de forma voluntaria, algunas obras de teatro. Las cuatro asociaciones que este año van a participar son: A.M. Carmen Vendrell, A. M. Gaia, A. M. Rosa Chacel y A. M. Nosotras de Parque Alcosa. Esta actividad supone una oportunidad para visibilizar el talento de muchas mujeres de Sevilla en el ámbito de las artes escénicas.

- **Ruta “8-Marzo”:**
Se va a publicar en la página web www.sevilla.org un mapa virtual donde se pueden consultar todas las actividades que se van a realizar en nuestra ciudad en torno al 8 de Marzo, a lo largo del mes de marzo. Está dividido por distritos y se diferencian las que organiza el ayuntamiento y las organizadas por asociaciones de mujeres y otras instituciones públicas.
- **Mujeres Célebres:**
Cada día durante el mes de marzo, se publicará en la página web www.sevilla.org, información acerca de una mujer (sevillana o andaluza) que haya destacado por su trayectoria y valía en la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres. Algunos nombres a destacar son: Amparo Rubiales, Soledad Becerril, Clara Campoamor, entre otras.
- **Partido C. Baloncesto Sevilla:**
La mañana del domingo 13 de marzo, antes y durante el partido que juega el C. Baloncesto Sevilla, se quiere visibilizar el papel de la mujer en el deporte. Antes del partido, y en el descanso, jugarán en la cancha niñas pertenecientes a diversos equipos de baloncesto femenino. También se ha invitado, desde el Club de Baloncesto Sevilla, al equipo femenino ganador de la Copa de la Reina: el Conquero de Huelva. Se está trabajando en coordinación con el C.B. Sevilla para que en ese partido se visibilice el día 8-Marzo y el deporte femenino.
La Delegada dice a todas las asociaciones que pueden recoger 15 entradas gratuitas en el Servicio de la Mujer para las mujeres de dichas asociaciones.
- **Placa Conmemorativa 8-Marzo:**
Se quiere colocar una placa cerámica, en homenaje a las Mujeres, en un edificio público cercano a la calle “8 de Marzo”, en el distrito Cerro – Amate. Esta placa se fijará en la fachada del Centro de Educación de Personas Adultas “Manolo Reyes” y será inaugurada por el Sr. Alcalde de Sevilla el martes, 8 de Marzo.
- **Cine-Forum “Las Sufragistas”:**
Proyección de la película “Las Sufragistas”, el día 15 de marzo, a las 17:30 h., en el Teatro Alameda. Asistirá nuestra Delegada y presentará la película Toñi Moreno (profesora decana de la UPO), dirigiendo el debate posterior.
- **Documental cinematográfico “Las Sinsombreros”:**
Proyección del Documental “Las Sinsombreros”, el día 31 de marzo de 2016, a las 17:30 h., en el Teatro Alameda.

3.- PROPUESTAS COMISIONES

Comisión Especial de Violencia

- En primer lugar, se propone que cada vez que se reúna el Pleno del Consejo de la Mujer, si con anterioridad se ha reunido el Pleno del Observatorio Municipal contra la Violencia, se incorpore como punto del orden del día: Información sobre lo debatido y acordado en el Pleno del Observatorio Municipal contra la Violencia.

A este respecto Carmen Román (A.M. Progresistas de San Jerónimo) explica que no se tiene conocimiento de lo que se hace en el Observatorio, teniendo éste, una representante en el Consejo, por lo que quieren que lleguen al Pleno del Consejo las actuaciones y conclusiones de dicho órgano. La Delegada dice que se hará tal y como se ha aprobado.

- La segunda propuesta se refiere a la reflexión y debate sobre la actuación policial cuando son terceras personas quienes interponen la denuncia, quieren elevar propuesta sobre este asunto al Pleno del Observatorio.

A este respecto Carmen Román (A.M. Progresistas de San Jerónimo) interviene explicando que quieren que se informe sobre el procedimiento de las actuaciones policiales en esta materia. La Delegada informa que, al no haber podido asistir la representante de la Subdelegación nos traslada el siguiente informe:

“ En relación a su correo electrónico, y según correo remitido por la Inspectora Jefe responsable de la UFAM del Cuerpo Nacional de Policía, la actuación policial cuando son terceras personas quienes interponen denuncia por violencia de género, como norma general, ya que la casuística hace actuar de una u otra forma en cada caso:

- Se comisiona a indicativo policial al lugar.
- Se identifica a las terceras personas que denuncian.
- Se procede a localizar e identificar a la presunta víctima de violencia de género para proceder a la interposición de la denuncia por parte de esta, en todo caso, quiera o no denunciar se da cuenta a la Autoridad Judicial.
- No existe protección concreta a la persona que interpone la denuncia.”

Carmen Román de Asociación de Mujeres Progresistas de San Jerónimo dice que las personas anónimas que denuncian también tienen que ser protegidas. La Delegada dice que se debata en el Pleno del Observatorio este punto, ya que ahí están presentes jueces, fiscales, policías, etc. Allí trasladaremos la inquietud de las entidades ciudadanas.

Se produce un debate en el que María Reyes Jiménez de Ocio y Salud, dice la situación de la mujer que denuncia y luego tiene que volver con el maltratador. La Delegada habla del tema de las casas de acogida y que en función de los casos se activa el protocolo, se aísla a las mujeres preventivamente. Varias mujeres coinciden en que se mejore la protección de la mujer ya que hay muchas lagunas.

Carmen Román, Asociación de Mujeres Progresistas de San Jerónimo dice si está en procedimiento de modificación de la Ley contra la Violencia de Género y que si se pueden hacer aportaciones. La Delegada dice que lo preguntará e informará al Consejo.

Inmaculada Sánchez de Mujeres en Igualdad dice que ya se ha convocado a las entidades para que aporten iniciativas para la modificación de las leyes de igualdad y contra la violencia de género.

La Delegada dice que en el próximo Consejo se incluirá un punto para que por parte de vocales del CAMP nos informe de las actuaciones en relación con las modificaciones que se están produciendo. M^a Ángeles Soler, Asociación Rosa Chacel, dice que se puede invitar al Observatorio autonómico.

Carmen Castro de la Asociación Azahar informa del mal entendido que se ha producido ya que hay una entidad con el mismo nombre que ellas.

- Una tercera propuesta se refiere a que se inste desde el Consejo Municipal de la Mujer al Pleno de la Corporación para que eleve petición al Gobierno de la Nación, una vez que se proceda a la investidura, en el sentido de que es prioritario que se acuerde un Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que incorpore en cualquier caso y de manera obligatoria, la formación de quienes actúan en el ámbito jurídico y judicial y la dotación económica necesaria para su implementación.

La Directora General informa que se ha dado cumplimiento a este punto.

- La siguiente propuesta que se eleva es retomar la iniciativa de colocar una placa conmemorativa/simbólica de recuerdo a las mujeres asesinadas por la violencia machista junto al árbol situado en el andén de la Plaza Nueva.

La Directora informa que se va a poner una placa conmemorativa en la calle 8 de Marzo para su visibilización.

La representante de Feministas en Red opina que sería mejor colocar la placa en otro lugar. Carmen Román, Asociación de Mujeres Progresistas de San Jerónimo, dice que debe autorizarse el colocar la placa en el árbol donde se rinde homenaje a las mujeres asesinadas desde hace tiempo. La Delegada explica el tema hablado con Urbanismo sobre la colocación de soportes y placas, hay que cumplir una serie de requisitos en cuanto a su ubicación por tanto, hay que buscar la ubicación idónea.

La representante de la Asociación de Mujeres Las Cigarreras opina que debe colocarse en el árbol de Plaza Nueva en el lugar que ha dicho Carmen Román, Asociación de Mujeres Progresistas de San Jerónimo. En el mismo sentido se manifiesta Celia Arenas que añade que sea Urbanismo quién informe sobre cómo hay que hacer la colocación en ese lugar. Yolanda de la Bandera, Asociación de Mujeres Pilar Miró, no considera oportuno ni que se coloque en el árbol ni tampoco en el suelo, que se estudien los sitios y formas y que se traiga a debate a este pleno. Esperanza Pérez de Mujeres Progresistas de San Jerónimo dice que se tema ya se debatió y se acordó la ubicación en la corporación anterior.

La representante de María Coraje opina en el mismo sentido que Yolanda de la Bandera, la representante de Azahar dice que no recuerda que se hubiese definido el lugar exacto.

Pía Halcón, en representación del Partido Popular, opina que debe consultarse con la Gerencia y que el personal técnico presente bocetos. La Delegada dice que lo va a consultar con Urbanismo y en el próximo consejo informará de las opciones que plantea el personal técnico.

M^a Ángeles Soler, Asociación Rosa Chacel, dice que el tema se debatió en un consejo pero no se acordó nada con carácter definitivo, ella no considera idónea la ubicación en el árbol, cree que hay que buscar un sitio alternativo. Celia Arenas dice que la ubicación en Plaza Nueva y en el árbol donde desde hace mucho tiempo se rinde homenaje a las mujeres fallecidas, es la que se solicitó al Consejo debido a que aquí es donde se realizan el acto de homenaje con flores, velas, lazos. Este árbol es un símbolo por eso ella cree que debe ser este lugar y que sea el personal técnico quien diga cómo hay que colocarlo. La Delegada dice que va a solicitar a Urbanismo que se estudie el tema centrado en la ubicación en el árbol y que se haga un boceto y se traerá al próximo consejo.

La Directora General informa que ha habido propuestas del resto de las Comisiones: Comisión de Economía y Empleo, Comisión de Feminismos, Comisión de Participación y Comisión de Salud, un total de quince pero no se han concretado, por lo tanto el personal técnico reunirá otra vez a las mismas para concretar estas propuestas y poderlas traer al Pleno, además el personal técnico que coordina las comisiones vendrá a la próxima Comisión Permanente para aclararnos las dudas que puedan surgir con relación a las propuestas planteadas. Así mismo se va a informar a las Comisiones del motivo por el que no se han traído sus propuestas al Pleno.

Sara, en representación de CC.OO, manifiesta que puede ser que no esté clara la redacción de las actas, la Directora dice que una vez que las ha confeccionado el personal técnico las envía a todas las componentes de la Comisión para su modificación o visto bueno. Yolanda de la Bandera puntualiza que la Comisión de Feminismos, ella entendía, que su finalidad era visualizar la labor de las mujeres, la historia del feminismo y sorprendentemente solo se habló de las actividades del 8 de Marzo. Micaela le explica que en la Comisión se informó de las actividades del 8 de Marzo, pero que efectivamente el objetivo es el que dice Yolanda y que se va a reconducir con la técnica este tema y se realizará un plan de trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Susana Serrano, en representación de Participa Sevilla, pregunta que cuando se va a hacer la modificación del Reglamento Municipal del Consejo de la Mujer. La Delegada dice que se va a iniciar en breve.

Siendo las 19'30 horas se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA